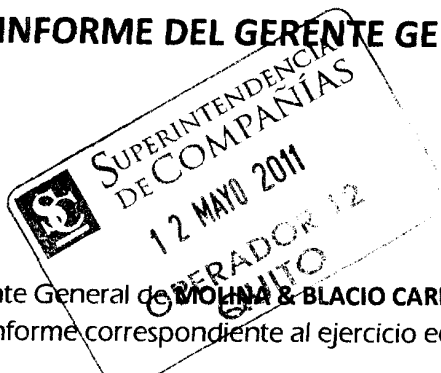


CIUDAD: Quito
FECHA: marzo 30 de 2011
EMPRESA: MOLINA & BLACIO CARNICOS IMPORTADOS CIA. LTDA.
EXPEDIENTE: 62532
EJERCICIO: 2010

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS SEÑORES SOCIOS:



En mi calidad de Gerente General de **MOLINA & BLACIO CARNICOS IMPORTADOS CIA. LTDA.**, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2010

Al adquirir esta responsabilidad he tratado en todo momento de cumplir fielmente con las disposiciones legales vigentes, así como con las resoluciones emitidas por los socios, les recuerdo adicionalmente que la compañía fue inscrita, en el Registro Mercantil, el 17 de agosto de 2010.

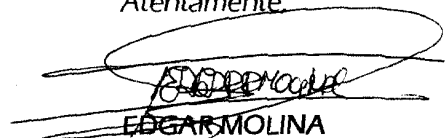
Cabe mencionar que la compañía inició actividades el 16 de octubre del 2010, por tal motivo hemos tenido que luchar con la implementación de los departamentos administrativos. Uno de los inconveniente a recalcar es la demora en la implementación del departamento Contable y Financiero, ya que se hizo cambio de sistema contable y su transición demoró más del tiempo establecido.

Debo mencionar que ahora contamos con un sistema óptimo que nos ayudará a tener mayor información relevante para la toma de decisiones y para cumplir con las obligaciones establecidas en la ley. Contamos con un departamento de ventas bien dirigido, por lo que nuestros objetivos a corto y mediano plazo son el de incrementar las ventas en un 10% mensual.

La Compañía mantiene el compromiso de brindar un servicio oportuno, completo y personalizado a nuestros clientes y de igual manera continuar con nuestra intención de seguir cumpliendo con disposiciones y obligaciones Tributarias y Societarias.

Con los antecedentes expuestos y al analizar los estados financieros y verificar el método contable empleado, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, en mi opinión los saldos que refleja los Estados Financiero, adjuntos del ejercicio 2010, se establecen razonablemente, recomendando a la Junta General de Accionistas su aprobación.

Atentamente,



EDGAR MOLINA

Gerente General

